



DIRECCIÓN REGIONAL IQUIQUE SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110869/15/2024

I REGION TARAPACA, 11/12/2024

Vistos: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de Junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132 de fecha 26 de noviembre del 2021, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 10 de 2017, de la Contraloría General de la República. Considerando: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Desígnase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Unidad de Alto Hospicio de la Dirección Regional Iquique a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE UNIDAD, grado 12°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE UNIDAD ALTO HOSPICIO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL IQUIQUE SII.



Orden de subrogación N° 1, BEATRIZ ELIZABETH HIDALGO RAVENA, RUN N° [REDACTED] a contar del 16 de diciembre de 2024, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



Cargo de JEFE UNIDAD, grado 12°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE UNIDAD ALTO HOSPICIO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL IQUIQUE SII.

Orden de subrogación N° 2, RUBÉN CRISTIAN CARLOS TICUNA, RUN N° [REDACTED] a contar del 16 de diciembre de 2024, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

